



Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada Dto. Triana 003 Nº. 201800300001514 27/02/18 09:01:54 Dest: 011600

RUEGO REALIZADO A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

PARTIDO POPULAR PP

Sevilla a 26 de febrero de 2018

Dado que el barrio de Triana es un barrio con una población considerable de personas mayores se debe tener en cuenta que este grupo poblacional cuenta con deficiencias físicas que le impiden realizar largos desplazamientos por las calles. Por ello, el Grupo Popular de Triana

RUEGA

Que la dirección de este Distrito de Triana tenga en consideración éste hecho y permita, en la medida de lo posible, la colocación bancos en las calles del barrio paliando estos problemas de movilidad.

Fdo. Mario Muñoz-Seca  
Portavoz Grupo PP de Triana

